

M. TVLLI CICERONIS **De divinatione**. MARCO TULLIO CICERÓN, **De la adivinación**, introducción, traducción y notas de Julio Pimentel Álvarez, México, Universidad Nacional Autónoma de México (Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Clásicos), 1988, CL + 149 (dobles) págs. (Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana).

Este libro enfrenta nuevamente el ya secular debate sobre la coherencia o incoherencia ideológica de Cicerón. Por lo demás, aun siendo un terreno difícil, resulta menos abrupto defender al orador de Arpino en lo ideológico que en lo político.

Aún en vida, el propio Cicerón veía necesario defenderse de quienes comenzaban por decir que él había tomado la filosofía como una afición ocasional de la madurez. Y él respondía que desde niño había estudiado a los pensadores, y que cuando parecía que filosofaba menos, era cuando más lo hacía (*Sobre la naturaleza de los dioses*, I, iii, 6).

Luego, se defendía de quienes lo consideraban un simple transcriptor o traductor de estoicos y neoplatónicos griegos; y él alegaba que con toda libertad él seleccionaba el qué y el cómo quería exponer (*De los grados supremos*. . . I, ii, 6-7).

Pero al prologar el tratado *De la adivinación*, el doctor Julio Pimentel toma por su cuenta la defensa del "más grande prosista de la tierra" que decía Menéndez y Pelayo, y comienza por el sabio acuerdo de "analizar con ánimo sereno" (Introducción, p. XIII) tres tratados que han ocasionado enfrentamientos con el *De la adivinación*. Se trata del *De la república*, el *De las leyes*, y *Sobre la naturaleza de los dioses*.

En primer lugar, en su tratado *De la república* cita Cicerón en tres breves pasajes la pasmosa coincidencia de un eclips-

se de sol con la muerte de Rómulo. Pero, disintiendo de la credulidad que atribuye al arpinate el pensador M. Ruch (en *Le préambule dans les oeuvres philosophiques de Cicéron*, pp. 237 y 241). Julio Pimentel subraya que Cicerón ha intercalado aquí los escépticos verbos *dicitur* (se dice), *putaretur* (se pensaba) y *hominibus visus est* (les pareció a los hombres).

Cicerón despliega en el libro II *De la adivinación* su opinión sobre la mántica: los sueños no son enviados por los dioses; si resultan certeros, ello se deberá a causas naturales. A esta tesis no se opone al célebre *Somnum Scipionis* que concluye el tratado *De la república*. En este sueño, Escipión Emilianiano es transportado a la Vía Láctea, pero poco importa que su abuelo Escipión el Africano Mayor le prediga que él destruirá a Cartago, y luego a Numancia, y que a los 56 años será llamado a ser dictador pacífico. Nada cambia luego con que le prediga luego la felicidad celeste para los que merecen bien de la patria. Y a nada se opone el que le hable de los conciertos que las esferas celestes producen en sus desplazamientos. Ni que le exponga ciertos argumentos en pro de la inmortalidad del alma. En fin de cuentas, ¿qué valor tienen las predicciones *post eventum*?

Enfrenta luego el investigador las dudas que ocasiona el *De las leyes*, donde Cicerón acepta que si los dioses existen y rigen el universo, ello explica que muchos sucesos hayan coincidido con las predicciones de los augures. Pero el genial orador, en vez de citar las objeciones que hacen contra la adivinación los académicos Arcesilao y Carnéades, sólo comenta que esos argumentos amenguarán la gran utilidad que los augurios tienen para el estado, los comicios, las campañas y hasta los consulados. Pimentel observa que Cicerón, acabado de elegir miembro del colegio de augures, exagera el poder de dicho colegio; pero que en ambos tratados, el *De las leyes* y el *De la adivinación*, apoya la utilidad política de ciertos ritos (*Introducción*, p. XXXV).

Señala además el investigador que el *De las leyes* no fue publicado y quizá ni terminado por Cicerón, quien acaso no estaba satisfecho de ese tratado, pues no lo cita entre sus obras.

El tercer libro en debate es *Sobre la naturaleza de los dioses*.

En él, el neoadadémico Cota refuta a la manera de Carnéades, tanto la teología de los epicúreos como la de los estoicos. Allí, Cicerón parece hacer suya la tesis neoadadémica: no pretende destruir la creencia en los dioses, sino oponerse al dogmatismo de los estoicos.

La tesis final de *De la adivinación* muestra que, para Cicerón, eliminar la superstición no significa eliminar la religión, sino reforzarla. De allí el énfasis del gran orador en que debe propagarse con empeño la religión que está unida al conocimiento de la naturaleza, y con el mismo ahínco debe desarraigarse la superstición. El equívoco de Lucrecio (la religión gravosa y de horrible aspecto, I, 63 ss) ha quedado desatado por Cicerón.

Con el conocimiento de la naturaleza, dice el orador a su interlocutor, en la sólida versión de Pimentel, “no te aterrarán ni los estruendos de la tierra, ni los relámpagos, ni la lluvia de piedras o de sangre, ni la travesía de una estrella, ni las antorchas vistas en el cielo” (Introducción, p. XXXI).

### *El genio expositivo de Cicerón*

Si el *De la adivinación* fuera sólo un tratado filosófico árido, poco eco habría excitado. Pero se trata, en cambio, de un texto vivo, palpitante de anécdotas coloridas. Cuando Cicerón se solaza en refutar la credulidad de los estoicos, nos muestra la vena humorística que sin duda era un elemento importante en la paleta de sus pinturas oratorias.

Escéptico ante la existencia del sabio estoico, Cicerón escribe que “si debe considerarse portento lo que ocurre rara vez, es un portento que exista un sabio. En efecto, considero que más veces ha parido una mula (*mulam peperisse*) que existido un sabio” (II, 61). Por lo demás, en buena lógica, Cicerón señala que los auspicios no son confiables por el enorme desacuerdo que hay entre unos y otros augures. “Dado que se valen de aves diferentes, de signos diferentes, los observan de manera diferente, dan respuestas diferentes, ¿no es necesario confesar que parte de estas cosas fue aceptada por

error, parte, por superstición, y muchas por engaño?" (II, 83).

Nuestro astuto orador subraya que no hay relación de causa a efecto en casos como éstos: "Flaminio no obedeció a los auspicios, y así, pereció con su ejército. Pero un año después los obedeció Paulo; ¿acaso no cayó con su ejército en la batalla de Canas?" (II, 71).

El arpinate desconfía del influjo de los astros, todos situados a distancias inconmensurables: "¿Qué influencia puede llegar a la luna, o más bien, a la tierra, desde una distancia casi infinita?" (II, 92).

Demóstenes no podía pronunciar la *rho*, y con ejercitación llegó a lograrlo. "Si estos defectos fueran engendrados y transmitidos por un astro, ninguna cosa podría cambiarlos" (II, 96).

Por lo demás, los oráculos se prestan a confusión por su anfibología. Creso oyó que "iba a destruir un gran imperio". Pero no fue el de los enemigos persas capitaneados por Ciro, sino el propio (II, 115). El oráculo cantaba: *Croesus Halyn penetrans magnam pervertet opum vim*.

El gran orador refuta la leyenda según la cual Apolo predijo a Pirro:

*Aio te, Aeacida, Romanos vincere posse* (II, 116).

Nuestro traductor se esmera en reproducir la total anfibología:

Digo a ti, Eácida, poder vencer las tropas romanas.

Y Cicerón se muestra sarcástico contra Epicuro cuando compara los dos citados hexámetros y opina que "aquella anfibología que atrapó a Creso, habría podido engañar aun a Crisipo (*vel Chrysippum*); ésta (dicha a Pirro) ni siquiera a Epicuro (*ne Epicurum quidem*)".

El doctor Julio Pimentel disfruta siguiendo el hilo dorado de las argumentaciones a veces académicas, a veces sonrientes, y a veces incluso burlescas de Cicerón. Sus versiones son esmeradamente literales pero nunca se limitan a lo interlineal. De ese modo, quien lee las traducciones de Pimentel sabe

que éste ha seguido muy de cerca el estilo e incluso el léxico de Cicerón.

Así lo hizo primero con el discurso *Pro Murena* (1972). Continuó con *Sobre la naturaleza de los dioses* (1976). Luego se explayó a sus anchas en los dos volúmenes de las *Cuestiones tusculanas* (1979). Luego pasó a *Cuestiones académicas* (1980), continuó con *De la república* (1984), y ahora da un paso más con el tratado *De la adivinación* (1988).

Se va colocando en lugar preeminente entre los traductores de Cicerón en lengua española. Siete volúmenes de versiones ciceronianas son realmente una hazaña humanística.

Tarsicio HERRERA ZAPIÉN

LIEBERG, Godo, **Zu Idee und Figur des dichterischen Schöpfertums**, Bochum, 1985, 148 págs.

Tal como se desprende del título del presente trabajo, el propósito de su autor, Godo Lieberg (profesor ordinario en la Universidad de Siena), es abordar el complejo problema de la creación poética, apoyándose, en este caso, en un variado número de autores que van desde la antigüedad clásica, hasta el mundo moderno, sin olvidar las lucubraciones que sobre el particular nos brindaran pensadores y poetas del Renacimiento y del neoclasicismo francés.

En cuanto a la apreciación del estudioso sobre el fenómeno estético en general y sobre la poesía en particular, es sugestivo tener *in mente* las palabras de M. Dufrenne que, a modo de epígrafe, encabezan el primer capítulo y que, en suma, sirven de premisa para la consideración que G. Lieberg posee respecto de la poesía, ellas refieren: "l'objet esthétique n'est pas au service du monde, il est au principe du monde qui lui est propre" (*Phénoménologie de l'expérience esthétique*).

Sus apreciaciones en torno de la poesía, en las que —entre otros aspectos— consideran la tensión entre *ars e ingenium*,